

Oficio No. DGS/211/117/2014

México, D.F., a 11 de febrero de 2014

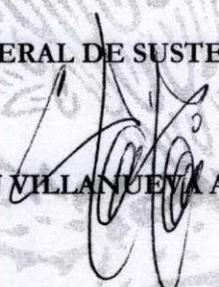
Dr. Felipe I. Arreguín Cortés
Subdirector General Técnico y Secretario Técnico
de la Comisión Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones
P r e s e n t e

Me refiero a su Oficio No. BOO.05.-081, de fecha 10 de febrero del presente año, relativo a la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones en su 3ra y 4ta Sesión, del día 10 de diciembre del 2013.

En referencia a lo anterior y dando seguimiento al Acuerdo 4 de dicha Sesión, me permito hacer de su conocimiento que esta dependencia no cuenta con estaciones climatológicas para reportar el avance de las mismas.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD


LIC. EFRAIN VILLANUEVA ARCOS

-d
LLGQ

